

de errores «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 20 de noviembre de 1992), encuadradas en la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico de Administración General, grupo de titulación A.

Treinta y cuatro plazas de Administrativo, de las cuales se reservan 13 para promoción interna y una de ellas para personas con minusvalía (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 16 de octubre de 1992; corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 14 de noviembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 15 de octubre de 1992; corrección de errores «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 20 de noviembre de 1992), encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativos, grupo de titulación C.

Dos plazas de Traductor de Valenciano, de las cuales se reserva una para promoción interna (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 17 de octubre de 1992; corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas 3 y 14 de noviembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 16 de octubre de 1992; corrección de errores de fecha 20 de noviembre de 1992), encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo de titulación A.

El plazo de presentación de instancias, común para todas las convocatorias, será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto Autonómico 69/1986), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En las instancias se hará constar, en su caso, el turno por el que se opta.

A la instancia, que se podrá presentar según las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se acompañará:

Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia en la cuenta número 063-3101333478 de BANCAJA, del importe de los derechos de examen, que están fijados, según establece cada una de las respectivas bases de convocatoria, en las cantidades que a continuación se indican:

Veintiuna plazas de Técnico de Administración General, 4.800 pesetas.

Treinta y cuatro plazas de Administrativo, 3.125 pesetas.  
Dos plazas de Traductor de Valenciano, 5.300 pesetas.

En dicho resguardo habrá de hacerse constar la convocatoria a que corresponde el ingreso.

Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Los actos que se deriven del proceso selectivo y necesiten publicidad, ésta se efectuará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 30 de noviembre de 1992.—El Secretario general.

**27331 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Sant Julià de Ramis (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y otra de Auxiliar Administrativo.**

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Julià de Ramis, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de octubre de 1992, adoptó las bases relativas a la convocatorias de la oferta pública de ocupación para el año 1992, así como de su modificación, las características de las cuales se publican a continuación:

Denominación: Administrativo de Administración General.

Número de plazas: Una.

Grupo: C.

Nivel de titulación: BUP, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Sistema selectivo: Concurso (promoción interna).

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 141, de 19 de noviembre de 1992.

Denominación: Auxiliar de Administración General.

Número de plazas: Una.

Grupo: D.  
Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.  
Sistema selectivo: Concurso.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 143, de 24 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», el «DOGC» y «Boletín Oficial del Estado»; el texto íntegro de las bases se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Sant Julià de Ramis, 2 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

**27332 RESOLUCION de 28 de julio de 1992, del Organismo autónomo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.**

Provincia: Barcelona.  
Corporación: Organismo autónomo de Gestión Tributaria de la Diputación.

Número de código territorial: 08000 bis.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de junio de 1992.

**Funcionarios de carrera**

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Superiores.

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio de Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico auxiliar de Informática.

Barcelona, 28 de julio de 1992.—El Gerente.

**27333 CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Villamarin (Orense), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1992).**

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 18 de noviembre de 1992), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Bachiller, F.P. 2.º Grado o Equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar y Especialista en Electricidad (Servicios Varios)», debe decir: «Técnico Especialista en Electricidad. Denominación del puesto: Personal Servicios Varios».

## UNIVERSIDADES

**27334 RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad de Cantabria, relativo a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado»